### REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 24 de Febrero de 2012.-DECRETO ALC. Nº 389/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Nº 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Internaçõe Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 24 de Febrero de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública Nº 023/2012, denominado Adquisición de Implementación y Señalización de Tránsito, Sector La Tortuga, Alto Hospicio ID 3447-106-LE12.

#### **DECRETO:**

- 1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública Nº 023/2012, denominado "Adquisición de Implementación y Señalización de Tránsito, Sector La Tortuga, Alto Hospicio", ID 3447-106-LE12.
- 2.- Realícese llamado a Propuesta Pública Nº 023/2012, "Adquisición de Implementación y Señalización de Tránsito, Sector La Tortuga, Alto Hospicio", ID 3447-106-LE12, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	: Lunes 27 de Febrero de 2012.
Inicio Consultas	: Lunes 27 de Febrero de 2012., desde las 21:00 hrs.
Término Consultas	: Jueves 01 de Marzo de 2012, hasta las 12:00 hrs.
Respuestas	: Viernes 02 de Marzo de 2012, desde las 21:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Miércoles 07 de Marzo de 2012, a las 10:00 hrs.
Apertura	: Miércoles 07 de Marzo de 2012, a las 10:30 hrs.

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio, y que en los últimos tres años no hayan sido sancionados en contratos de similares características por la Municipalidad u otras entidades fiscales, ni tengan juicios pendientes o terminados que tengan por causa la cobranza judicial de prestaciones laborales, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta propuesta.

#### (... continuación de DECRETO ALC. Nº 389/2012.-)

- 4.- Desígnese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:
  - Director de Secplan, o funcionario que éste designe para ello.
  - Directora Jurídica, o funcionario que ésta designe para ello.
  - Directora de Control, o funcionario que ésta designe para ello.
  - Director de Administración y Finanzas, o funcionario que éste designe para ello.
  - Director de Tránsito y Transporte Públicos, o quien éste designe para ello.
  - Secretaria Municipal, quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.
- 5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:
  - De seriedad de la Oferta.- \$100.000.-
  - De fiel cumplimiento de Contrato.- 5% valor neto contratado.
- 6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.
- 7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario de Secplan, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

LRM/lrm

Distribución:

Adm. y Finanzas

Dir. Control

Dir. Jurídica

Dir. Tránsito

Secplan

Sec. Municipal

Encargado Portal

#### **Luis Rios**

De:

Isaac Fernández [ifernandez@maho.cl]

Enviado el: Para: viernes, 24 de febrero de 2012 8:30

lrios@maho.cl; 'Rosa Maria Alfaro'; pgallardo@maho.cl; cvillanueva@maho.cl; mnorambuena@maho.cl; LMAVENDANO@MAHO.CL

Asunto:

PP. PB. 023/2012 "Adquisición de Implementación y Señalización de Transito, Sector la

Tortuga, Alto Hospicio"

Datos adjuntos:

bases 023.2012 Adquisición de Implementación y Señalización de Transito, Sector la

Tortuga, Alto Hospicio.doc

#### **Estimados**

Previo V° B° de la Unidad Técnica, adjunto remito bases administrativas y términos de referencia para el siguiente llamado a Licitación Publica, favor visar y decretar su publicación como sigue:

## **BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS**

Propuesta Pública Nº 023/2012

# "Adquisición de Implementación y Señalización de Transito, Sector la Tortuga, Alto Hospicio"

ID Mercado Público: 3447-106-LE12

Publicación	-	Martes 28 de Febrero de 2012.
Inicio Consultas	- 2	Martes 28 de Febrero de 2012., desde las 21:00 hrs.
Término Consultas	2	Lunes 05 de Marzo de 2012, hasta las 21:00 hrs.
Respuestas		Jueves 08 de Marzo de 2012, desde las 12:00 hrs.
Cierre de Ofertas	-	Lunes 12 de Marzo de 2012, a las 16:00 hrs.
Apertura	:	Lunes 12 de Marzo de 2012, a las 16:30 hrs.

UT. DTTP

Resp. IFC

Isaac Fernández Calderón

SECOPLAC